

**I. UNIDAD RESPONSABLE**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE	GILBERTO YAÑEZ MORENO	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	SUBDIRECTOR	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE					
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO			
Tulancingo de Bravo Hidalgo	31/08/2021	31/08/2021	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	850.00	
TOTAL DÍAS:							0	1		
							EUROS	0.00		
							DOLARES	0.00		
							PESOS	850.00		

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

NOTIFICACION

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
M. en D. Jorge Joel Alcalá Arejo Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial	ING. Carlos Dan Rubio Morán Director de Área	GILBERTO YAÑEZ MORENO SUBDIRECTOR

Se testa RFC, del servidor público,
persona Física conforme al artículo
113 de la LFTAP